

haciendo esto muchas veces, jamas se quemó el baculo, sino que salía del fuego, como si nunca en él huviera entrado, y como fue este prodigio tan continuado, y à vista de los mas de los Religiosos, que moraban en el Convento, se divulgó la maravilla entre todos los Ciudadanos, quienes, despues de aver muerto el Venerable Padre, buscaban este baculo, para lograr con él el remedio, y alivio à sus dolencias, y como la fé, que tenían, era grande, hallaron en el baculo, lo q̄ deseaban.

Estaba de parto una Señora, y despues de averla tenido dos dias en el puesto sin provecho alguno, reconocieron los Medicos, que estaba disunta la criatura, y procurando salvar la vida de la madre, le dieron varias bebidas para el aborto del inanimado feto: ninguna fue suficiente para la expulsion de la criatura, y esperaban todos por horas, que la acompañara la Madre, esta tenia viva fé con las virtudes del baculo del Venerable Padre, y pidio, que se le traxessen, y se aplicassen à la barriga, esperando con fé viva, que con su contacto, y por intercession del Venerable Padre

Angulo escaparia del peligro de muerte, que por instantes esperaba; cosa prodigiosa! Lo mesmo fue sentir la Señora sobre su cuerpo el baculo, que gritar alegre à los circunstantes: ya me libró de la muerte el Padre Angulo: acudieron las mugeres, à registrar, y hallaron, que avia echado un niño difunto corrupto del todo.

Era el Venerable Padre Angulo devotissimo de las Animas del Purgatorio, y en sus ayunos, penitencias, disciplinas, y otras mortificaciones tenian la mejor parte las Animas benditas: aconsejaba à todos esta devocion, para que las ayudassen, y socorriessen, deseoso de introducir en los catholicos pechos esta devocion tan provechosa. Aparecianle muchas, pidiendole algunos especiales suffragios, à que acudia prompto, y fervoroso: supote esto, porq̄, espiandole los Choristas, y Novicios, que tocaban à Maytines, y avian de despertar à los Religiosos, mientras se hacia hora, iban curiosos à acchar las batallas crudas, que tenia todas las noches el Venerable Padre con el Demonio, y en muchas de estas ocasiones oye-

oyeron, como hablaba con mucho sosiego, y quietud el Venerable Padre, y arrimandose mas por los resquicios de la puerta, percibieron, que le daban las gracias, por verse libres, mediante sus oraciones, de las penas, en que estaban detenidas; y si otras noches salía los Choristas horrorizados de oír las brabras del Demonio, estas salieron gozosissimos por la cercania de aquellas Almas bienaventuradas: noticia, que sin poder ocultar su travesura, la publicaban à la mañana por el Convento con alegria, y admiracion de todos.

CAPITULO XVIII.

Prosiguese la mesma materia, y se refieren los prodigios de este Venerable Padre.

PARA premio de la virtud del Padre Fray Juan de Angulo, y aliento de la tibieza humana asistio Dios con singularidad en las operaciones de este Heroe prodigioso, dando à entender à los mortales, que es maravilloso en sus

Santos, y escogidos con exemplares maravillosos. Tenia el Venerable Padre estrecha familiaridad en la casa de un hombre principal de Zacatecas, que avia sido nuestro Syndico; era la Señora Syndica una muger virtuosissima, y en la conversacion del Venerable Padre sentia su espiritu grandissimo consuelo. Estando un dia con la Señora, tratando cosas, tocantes al espiritu, le dixo: Señora, la verdadera amistad consiste en prevenir los peligros, para que, quando nos hallemos en ellos, no se turbe nuestro corazon con el sobrefalto: tenga usted, Señora, buen animo, y mucha conformidad con el Divino beneplacito, porque le esperan muchos infortunios, y trabajos, y en ellos refina Dios las operaciones de sus Siervos, y escogidos: respondió la Christiana, y devota Señora: Padre, hagasse en mi su santissima voluntad, que de mi parte estoy dispuesta, à sufrir, mediante la Divina gracia, quantas persecuciones, y fatigas se dignare emarme su piedad Divina. Consolola el Venerable Padre con tiernas, y eficaces palabras, y despidiendose de la Señora, prometió

metió asistirle con sus oraciones, y de pedirle à Dios, que le diese paciencia en las desdichas, que le esperaban. Murio el marido de la Señora à pocos dias, y de su muerte resultaron à la Señora tales trabajos, y miserias, que llegó à faltarle aun el natural sustento para sus hijos, y familia, cosa, que le causó gran mortificación, por aver sido su casa muy opulenta, y aver tratadose siempre con decencia. Reconoció la Syndica, ser aquellos trabajos, los que le avia prevenido con tanta anticipacion el Venerable Siervo de Dios Fray Juan de Angulo, y los llevó con toda paciencia, reconociendo, venir de la piadosa mano de Dios aquel golpe, cuya prevencion le hizo mas tolerable.

Sucediole con la mesma Señora otro caso, en que se conoce, que tenia Dios ilustrado su entendimiento con el conocimiento de algunas cosas especiales: embió el Santo officio un despacho al Reverendo Padre Fray Martin de Valenzuela, Provincial, que avia sido de esta Provincia, y Comissario, que era entonces del San-

to officio de la Ciudad de Zacatecas, para que recogiesse todas las cuentas, y reliquias, que en dicha Ciudad se hallassen de la Venerable Madre Luisa de Carrion, mientras se diese otra providencia. Executole el Reverendo Padre Comissario, y le fue entregado, quanto avia, en obediencia del superior mandato. Nuestra referida Syndica, viuda de nuestro Syndico, dió algunas cuentas, que tenia, y se quedó con una alhajita de la Madre Luisa, pensando con buena fé, podia guardarla, ó ya fuese por olvido, ó devoción, que tenia à la Venerable Madre: teniala con gran secreto guardada en un escritorio, sin aver dado parte à persona alguna, que la tenia guardada. En varias ocasiones, que estuvo con la Señora el Venerable Angulo, sacaba con discrecion la conversacion de las cuentas, y decia à la Señora, que no se podia faltar à obedecer los decretos del Santo Officio, y que debian todos despostrarse de qualquier alhaja, de las que el decreto ordenaba, entregandose la al Comissario: tantas veces repitió esta plática, que la Señora se dio por

etcu-

entendida, y dixo, que no tenia alhaja alguna de la Madre Luisa: Pues usted me perdone, le dixo el Padre Angulo, que le repita tantas veces esto, porque el Demonio, el Demonio, y dexando la oracion imperfecta, callò, mirando à la Señora, la qual con promptitud de muger le dixo: digale V. R. al Demonio, que no tengo alhaja, de las que el Santo Tribunal pide, à que respondió el Venerable Fray Juan sonriendo, pues sepá usted, que se lo he dicho, y me responde, que si tiene usted; y así lo que importa es, obedecer à nuestros Superiores, y tratar de entregarla al punto, no tenga reveladas, de que acusarnos el Demonio: la Señora, que vio descubierta su secreto, con toda compuncion, y arrepentimiento sacò la alhaja, y la entregò, y jamás volvió el Siervo de Dios à tomar en boca esta materia. Quedando la Señora, y innumerables, que supieron el suceso, admirados de las circunstancias de este caso.

El prodigio mas digno de admiracion, que sucedió al Venerable Padre Angulo, y de que se conoce lo ilustrado, que

tenia Dios su entendimiento para el conocimiento de cosas ocultas, y interiores, se verá en el siguiente suceso. Avia en la Ciudad de Zacatecas dos casados muy honrados, y con abundancia de bienes de fortuna, para passar la vida con decencia, siendo por su calidad entrambos de lo principal de aquella illustre Republica, Sucediole al marido unagravissima desgracia, motivo, porque, despues de aver perdido el caudal, le fue preciso aver perdido la tierra, porq corria mucho riesgo su vida. Con esta impensada desgracia quedó su muger sola, y muy atribulada con tantos ahogos, y necesidades, que aun le llegó à faltar el necesario sustento, y como no estaba hecha à semejantes trabajos, los sentia con excessivos extremos. Dilatóse la ausencia del marido muchos años, y aun tuvo algunas noticias, de q avia muerto, y como la necesidad tiene cara de herege, y la de la referida casada era mas, que razonable, no faltò, quien la inquietasse, y por una, ó otra causa, ó por todas juntas llegó à extremo la miserable, que, olvidada de sus obligaciones, y

lo

lo que mas es, que, no atendiendo à la ley de christiana, se deflizó, como fragil, violando el honor, que debia guardar à su marido, y ausente esposo; y como no hace el Diabolo empanada, que no coma de ella, de esta desdicha se le originó quedar encinta, y tener un hijo, el qual criaba con la seguridad, de no tener ni la mas leve noticia del marido, y tenerle ya por difunto.

Estando un dia con el niño en los brazos, acariciandole, entró repentinamente su esposo, que, viendo tan patente señal de su deshonor, azorado del pundonor, quiso, quitarle la vida. No se turbó la Señora, fortalecida de Dios, antes con el disimulado, ò fingido amor, que acostumbran las mugeres en lanzes tan apretados, le sofegò, diciendole: que aquella criatura era un huerfano, que le avia traido, à que le criasse, el Padre Fray Juan de Angulo, y que, como era persona de tanta veneracion, y respeto para todos, no solo no se avia escusado el admirar obra tan piadosa, sino que, en recibirle, se avia tenido por muy dichosa, y afortunada, que inquiriesse, y

averiguasse la verdad de su dicho, y si hallaba no ser como ella lo decia, que executasse, lo que le pareciesse mas conveniente: en fin con tan eficaces palabras representó su papel la afligida muger, que suspenso el marido un rato, sin hablar palabra, se fue à nuestro Convento, y al ir subiendo por la escalera, se le hizo, en contradicho el Padre Angulo, y antes, que el afligido hombre le saludasse, le habló con semblante apacible el Venerable Padre en esta forma.

No venga usted congojado, ni afligido, que si no es gusto fuyo, que se crie en su casa aquella pobre criatura inocente, yo buscarè, endonde ponerla, que dè menos pesadumbre, que no faltará en la piedad christiana, quien quiera exercitarse en esta obra de misericordia. Consolose mucho el afligido hombre con las palabras del Venerable Padre Angulo, y como si le huviera hecho algun favor desmedido, le pidió perdon al Santo Religioso. Volvió à su casa consoladissimo, y luego, que entró en ella, pidió a su muger perdon del juicio temerario, que avia he-

hecho de sus proceder, y le rogó con encarecimiento, tuviesse mucho cuidado de aquel niño, sin aver hecho jamas el hombre otra diligencia, para certificarse mexor, de lo que avia con tan grave sospecha presumido, juzgando, que ofenderia gravemente el respecto del Siervo de Dios, si imaginara contra su muger cosa alguna en perjuicio de su credito, y fama; por este medio quedó la Señora arrepentida, y enmendada, pues desde este dia hizo una vida muy perfecta, y su marido muy satisfecho de los rectos proceder de su esposa, y el niño se crio en su propia casa, sin estrañar los devios de madre menos propria.

Siendo el espíritu profético, y el conocimiento superior de cosas ocultas, y escondidas à la capacidad humana, conque Dios ilustró à este Varon Venerable, tan heroico, como queda comprobado en los referidos prodigios, para consuelo de los ilustres vecinos de la Ciudad de San Luis, allí presentes, como venteros, referirè, lo que, hablando de las minas de S. Luis, vivièdo de morador, y portero de su Con-

vento, dixo en presencia de muchos Religiosos, y Seglares. Estaba el Venerable Padre Angulo un dia en la huerta del Convento, divirtiendose con los Religiosos, y otros Seglares principales, que avian ido al Convento con ocasion de un asueto, que tenia la Comunidad en la huerta dias antes, que comenzasse el Adviento: y lastimandose los Seglares de la cortedad de las minas, y que, segun iban en diminucion sus metales, conocian, que estaba la Ciudad expuesta à despoblarse, dixo con mucha seriedad à todos: Señores mios, no està el poder Divino limitado à tiempos, Dios, que la poblò con su alta providencia, la conservará, y aumentará mas, quando convenga, lo que asseguro à ustedes es, que en aquella Serrania (apuntando, à la que està al medio dia) està el verdadero Potosi, y en sus entrañas ay oculta mucha abundancia de plata. Esto dixo el Venerable Padre Angulo, quien, iluminado superiormente, descubrió otras cosas mas ocultas, que las hallamos practicadas nuestros ojos, como se verá en los siguientes parraphos.

Estaba el Venerable Padre en casa del Capitan Andres Vanegas en el Real del Fresnillo en ocasion, que entrò en ella un hombre de Sombrete, quien, besandole la mano, dixo: Padre mio, solos los Religiosos de San Francisco, y tres vecinos han quedado en Sombrete, y obligados de la necesidad, se han salido todos los otros, por no sacarse plata alguna de sus minas, à que respondió el Venerable Padre: no ay en las minas falta de plata, Dios la descubriera, quando convenga, y si ahora se despuebla, algun dia les faltará stio, para labrar casás, lo que se vio antes de veinte, y cinco años cumplido, pues por la gran riqueza, que se descubrió en Sombrete, se poblo tanto, que se llegó à fabricar vivienda en los mismos Cerros. Lo mesmo le sucedió con el mesmo Capitan Don Andres Vanegas en el Fresnillo, quexandose de la cortedad de las minas de aquel Real, por cuya causa no se podía acabar su Parrochial Iglesia, à quien dixo el Venerable Padre: no se desconsuele, hermano, que en este Real ha de descubrir un tesoro rico el

hombre mas vil, y pobre, y se fabricará Iglesia muy decente: así se vio luego cumplido, pues un esclavo descubrió la mina mas rica del Fresnillo, y se fabricò una Iglesia muy decente.

Con este mesmo Capitan Vanegas caminaba del Fresnillo à Zacatecas el devoto, y Venerable Padre, quando de repente dio el grito, diciendo: Dios te favorezca, y se puso de rodillas para orar: asustose el Capitan Vanegas, no viendo por la campiña persona alguna, que pudiera averle motivado à tal exceso, y dentro de media hora vio venir una mula enfilada, y con armas à toda prissa, la que mandò el Padre Angulo cogiesen, porque avia derribado à su dueño, y arrastrandole largo trecho, le librò Dios, de que le hiciera pedazos. Obedeciò confuso el Capitan Vanegas, y à la hora vio venir à pie al dueño de la mula, que el Padre avia nombrado, y llegando al Padre Angulo, postrado à sus pies, le dio las gracias, diciendole, como por su intercession, y oraciones se avia librado, de que le hiciera pedazos la mula, que le arrastraba, pues en su conflicto

fiecto solamente su nombre invocò para su defenfa. Dexo de referir otros sucesos, que predixo con espiritu prophetico, y se vieron practicados; porque con los expressados queda patente la luz Divina, que ilustraba su entendimiento.

CAPITULO XIX.

Muerte del Venerable Padre Angulo, y su fama posthuma.

Comado de merecimientos, siendo de edad de setenta, y siete años, le previno MARIA Santissima dia de su Concepcion el de su muerte: revelacion, que descubrió à su Confessor, y Prelado. Con este aviso se despidió de sus espirituales amigos en sus proprias casás, diciendoles, no le verian mas en ellas, pidiendoles para el ultimo viage el socorro de sus oraciones. Hecha esta diligencia, se previno con el escudo fuerte de los Santos Sacramentos, en que se añanzaba su espiritu para la ultima batalla con el Demonio. Permittiendolo Dios, se le apare-

ció la ultima vez la noche del nacimiento de Jesus, y esforzado con el auxilio Divino, le dixo con arrogancia: Enemigo maldito de la humana naturaleza, como te pones en mi presencia, teniendo yo à mi Dios en mi amparo, y defenfa? Huye, infeliz espiritu, y no te atrevas à profanar con tu malicia esta hora dichosa, en que MARIA Madre de Dios dio à luz al Salvador del mundo, y para confusion vergonzosa tuya te mando en virtud del poder Divino, que me conforta, que no parezcas mas en mi presencia. Desparecióse con este conjuro el Demonio, y el breve tiempo, que le restó de vida, no le permitio Dios, que se apareciera en su presencia. Libre ya de la persecucion prolongada del infernal Dragon, sin que se le conociesse mas enfermedad, que la de su vejez, con todo sosiego, y espiritual consuelo entregò su espiritu en las manos del Señor año de mil, seiscientos, quarenta, y quatro dia veinte, y seis de Diciembre, siendo de edad de setenta, y siete años, y veinte, y siete de Religion.

Pusieron los Religiosos el

Cadaver venerable en el feretro, y luego se cubrio de maravillosos resplandores, despidiendo una fragancia suavissima, que recreaba, à quantos la percebian, y le durò mas de una hora. Divulgose su muerte en toda la Ciudad, y de todos estados fue el concurso innumerable, sin aver sido suficientes las anticipadas prevenciones, que tenian dispuestas los Religiosos, para que la piedad indiscreta no le despojara dos veces del Abito, que, sin poder detener la devocion del concurso, se le quitaban à pedazos, y se le huvieran quitado otros muchos, à no aver fulminado, censuras el Juez Eclesiastico contra los q se atreviesse à cometer semejantes excessos. Tuvieronle quatro dias insepulto, en los quales obrò Dios por su intercession muchos prodigios, permaneciendo tan flexible, y tan fragante, como siq estuviera difunto. En uno de estos dias le hirieron un dedo, de que le salio mucha sangre, tan fina, y encendida, como pudiera de un vino vivo; esta sangre la recogieron en varios lienzos, y uno, de los que la cogieron, apli-

candola inmediatamente à un ojo, que tenia sin vista, la recuperò con su contacto. De esta mesma sangre en el mesmo dia dieron à una muger, que estaba de parto avia tres dias, desahuciada de los medicos, y aviendo bebido con mucha fé una gota, dio instantaneamente à luz una hermosa criatura. En uno de estos quatro dias hizo un tullido, que le llevasen, à besar los pies del Venerable Padre, y encomendandose con viva fé à su intercession, volvio libre de su accidente por su pie à su casa.

Aviendo estado el venerable Cadaver expuesto à la veneracion de los Fieles quatro dias, advirtiendo, que era suficiente tiempo, para acallar su fé piadosa, le hicieron un solemnissimo entierro, en el que huvo mucho, que ponderar. Avia edificado la Capilla de San Antonio el Venerable Padre, vi-
 viendo en el siglo, y el Prelado del Convento, atendiendo esta circunstancia, ò movido de superior impulso, determinò, que se le diese sepultura en la peana del altar de San Antonio, que estaba sobre peña viva, y presumiendo, que avia
 de

de costar el romperia mucho trabajo, previnogente con barras y picos, para abrir un competente sepulchro, y al dar el primer golpe sobre la peña, hallaron, que siendo toda la grada del altar peña viva, en medio avia un nicho de tierra muerta muy facil, para sacar, y del mesmo tamaño, y medida del cuerpo del Venerable Padre Angulo, endonde sepultaron su venerable Cadaver.

Mas de dos años estuvo en este sitio sepultado, y cubierto de tierra el cuerpo del Venerable Padre Angulo, y pasado todo este tiempo, por acallar à la devocion, que clamaba, porque se le diese sepulchro mashonorifico, consultado primero el ordinario, sacaron de su sepulchro el cuerpo, y le hallaron tan entero, y de buen olor, como quando avia acabado de espirar. Tuvieronle descubierto otros dos dias enteros para consuelo de los Ciudadanos, que le pedian à gritos, aclamandole à voces, y puso pena de excomunion el Juez ecclesiastico, para que no le desnudasse el Abito la piadosa impaciencia del Pueblo, quien le quitò con indiscrecion

un dedo, pero con la fuerza de la censura le restituyeron, y le colocaron con su Cadaver venerable en una caja de fierro, como vara, y media de largo, y como tres quartas de alto, que tenia la devocion prevenida, para encerrar este tesoro, como se executò, echandole distintas llaves con sus cadenas para la mayor seguridad de tan apreciables Reliquias, que, aunque no se les da, ni puede dar culto alguno, hasta que lo determine la Iglesia, pero se les da una pia veneracion, y respeto, por ser de Sujeto tan virtuoso, y venerable.

En este estado ha estado la caja sobre el pavimento de la Capilla de San Antonio à vista de todo el concurso, que assiste à nuestra Iglesia, desde el año de mil, seiscientos, quarenta, y siete hasta el año de mil, setecientos, veinte, y siete, en que, siendo yo actual Ministro Provincial de esta Provincia, aviendose concluido el entierro, que se hizo para los Religiosos debajo del nuevo Camarin de San Antonio, se determinò passar à él el Cuerpo del Venerable Padre Angulo, y trasladarle à otra nueva caja de mader

dera incorruptible, primorosa, que tenia la devocion prevenida con tres distintas llaves, y la decencia debida, para cubrir con una coleha de damasco encarnado con su galon de oro el Cadaver venerable dentro de la caxa. Tenia ya yo anticipadas noticias de la incorruption del Cadaver, y para que en lo de adelante constasse à todos como se hallaba el Cuerpo del Venerable Padre Fray Juan de Angulo, el año de mil, setecientos, veinte, y siete despues de ochenta, y tres años de muerte, llamè à tres Medicos aprobados por el Real Protomedicato de Mexico, y dos Cirujanos examinados, y aprovados, y aviendoles recibido juramento en forma, que hicieron à Dios, y à la Santa Cruz ante mi, y dos Notarios Apostolicos, y mi Secretario, de decir, lo que alcanzasse su ciencia en toda verdad acerca de la incorruption de aquel Cuerpo venerable del Padre Fray Juan de Angulo, respondieron todos cinco contestes en cinco dichos distintos, que debaxo del juramento, que tenian hecho decían, y afirmaban, que, en quanto alcanzaba su ciencia, la in-

corruption, que veían en aquel Cadaver venerable, que tenían presente, era sobrenatural, y que era imposible averse conservado naturalmente en aquella incorruption, entereza, y olor suave ochenta, y tres años, que avia, que estaba difunto, aviendo estado los dos años primeros despues de su muerte debaxo de la tierra, y cubierto con ella; y para que constasse de esta declaracion, que cada uno de los cinco hizo, lo firmaron con migo ante mi Secretario, y dos Notarios Apostolicos. Todas las quales diligencias dexè en el archivo de la Provincia, que està en el Convento de Zacatecas, y aviendolas executado, coloqué el venerable Cadaver en la nueva caxa prevenida, y cerrandola con las tres llaves, reservè una para el Provincial, que fuere de la Provincia, otra entreguè al Guardian, y la tercera al Religioso mas graduado, morador de dicho Convento de Zacatecas, que lo es ahora, y en la sazón lo era el R. P. Fr. Antonio de Mendigutia, Padre mas digno de esta Provincia de Zacatecas. Antes, que yo executara esta diligencia, ya avian trasladado el venerable

venerable Cadaver à la referida caxa con unas solemnes honras, que se le hicieron, en que predicò el Ilustrissimo, y Rmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, Dignissimo Obispo de Yucatan, y primo tercero del Venerable Padre Fr. Juan de Angulo, celebrando la Missa, y cantando la Epistola, y Evangelio tres primos terceros de dicho V. Padre.

Al siguiente año con Cedula Real, que tuvo, para hacer informacion de las virtudes, y maravillas del Venerable Padre Fray Juan de Angulo, el Ilmo. Sr. Doctor Don Nicolas Cervantes, Dignissimo Obispo de Guadalupe, pasó à la Ciudad de Zacatecas, y aviendo visitado nuestro Convento, pidió al R. P. Guardian, y al R. P. mas digno de la Provincia, que tenían dos llaves de la caxa, en que estava depositado el Cuerpo del Venerable Padre, y la que yo ya avia remitido, que le manifestassen el Cadaver de dicho Venerable Padre, lo que executaron con devocion, y gusto à vista de innumerable concurso; y aviendo notado todas las particulares circunstancias del venerable Cadaver su

Señoria Ilma. y su Secretario, y familia, se volvio à depositar el venerable Cuerpo en su caxa, y su Ilma. comenzo à poner en practica la informacion de la vida, y muerte del Venerable Padre Fray Juan de Angulo en obediencia de la Real Cedula, que se lo ordenaba. En este estado estan las cosas de la informacion de la vida de nuestro Venerable Padre, paradas por muerte de su Ilustrissima, y no sabemos las diligencias, que hizo su Señoria sobre este assunto desde este dia. La piedad Divina disponga lo mas conveniente sobre esta materia, mediante las acertadas determinaciones de nuestra Madre la Romana Iglesia, quien debemos estar sujetos en todo, como oraculo infalible en este punto, y en otros, que toco en esta historia de vidas, virtudes, milagros, revelaciones, y martyrios de Varones Venerables, los que con humilde rendimiento sujeto à su correccion, y censura.

